

EL SEÑORÍO LAICO DE BURJASSOT (1568-1600)

SEGUNDA PARTE: JOSEP ALEXANDRE SIMÓ

Luis M. Expósito Navarro
UNED

El señor (*dóminus*) de Burjassot, Bernat Simó, justicia civil de Valencia para el período de 1581-1582, había fallecido en su castillo-palacio de Burjassot probablemente a finales de 1582, si bien en la práctica no había podido ejercer apenas su cargo municipal por la mala salud que arrastraba. Será, por ello, su hijo Vicent Anastasi Simó, renombrado como Pere Pallarés desde 1574, quién tenga que realizar la labor de justicia civil (en funciones) hasta la finalización del mandato en diciembre de 1582.

Sin embargo, sería en su otro hijo varón, Josep Alexandre Simó, en quien recayera la mayor parte de la herencia del señor de Burjassot.¹ Al menos tres hijos y tres hijas había procreado Bernat Simó, según la documentación consultada. El primero, quizá fruto de un primer matrimonio, fue Bernat Llorens Simó, quien en 1566 celebró nupcias con Isabet Anna Matheu, hija de Pere Joan Antoni Matheu, otro miembro destacado de la élite municipal.² De la unión nació una sola hija: Francisca Anna Simó.³

El segundo hijo de Bernat Simó, llamado Vicent Anastasi Simó, había nacido el 21 de enero de 1549, fruto de unas segundas nupcias de Bernat Simó con la mayor de las hijas de Pere Pallarés, otra de las fortunas de la incipiente oligarquía valenciana.⁴

¹ Archivo del Reino de Valencia (en lo sucesivo A.R.V.) *Real Audiencia, Procesos* Parte 1ª, letra J, núm 890. Bajo este epígrafe se haya uno de los escándalos más sonados de la época: el proceso de los acreedores de Joseph Alexandre Simó contra sus bienes y los de la herencia de Bernat Simó. Se trata de un manuscrito de más de 300 folios en el que el juez de la Real Audiencia insertó todas las pruebas aportadas por las partes. Allí se encuentran guardados con celo numerosos testamentos, últimas voluntades, cargamientos y libramientos de censales, copias de disposiciones del *Consell* extraídas de los *Manuals de Consell* relativas al proceso, dietarios de gastos y pagos, inventarios de bienes, etc. La transcripción, ordenación y estudio de este complicado proceso llevará su tiempo; no obstante, los datos que contiene el presente artículo, en tanto que se trata tan sólo de un pequeño avance, nos pueden llevar en un futuro cercano a un mejor conocimiento de este período de la historia de Burjassot. Un fragmento del testamento de Bernat Simó aparece entre los folios 115 y 116.

² A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 1ª, letra J, núm 890, s/f 8-7-1583.

³ Bernat Simó aportó al matrimonio de su primer hijo, Bernat Llorens Simó, 20.000 sueldos de renta anual y 15.000 libras “en propietat en censals e mercats sobre la ciutat de Valencia”. Pero Bernat Llorens enfermó gravemente en 1570, y Bernat Simó, ante la inminente muerte de su hijo, modificó su aportación a la renta de la familia Simó-Matheu de manera que “morint com morí lo dit Bernat Lorens Simo son fill de aquella malaltia”, su nieta, Francisca Anna Simó pudiera percibir una renta anual de 10.000 sueldos. A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 1ª, letra J, núm. 890, fol. 95, fols. 108-109 (capítulos matrimoniales de Bernat Llorens Simó e Isabet Anna Matheu) y s/f (8-7-1583).

⁴ Bernat Simó, según se deduce de sus cartas nupciales y capítulos matrimoniales, se casó con Jauma María Pallarés probablemente el 26 de junio de 1542. A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 1ª, letra J, núm 890, fols. 70-71. En este caso, como en sucesivos, conviene subrayar que se trata de documentos en

Éste, casado con Betriu Ferrer de Pallares, aportó como dote de su hija al matrimonio la cantidad de 5.000 ducados de oro (105.000 sueldos).⁵ Sin embargo, la ausencia de hijos varones decidió a Pere Pallarés a donar, el 30 de julio de 1551, el grueso de su herencia a su primer nieto varón, es decir, a Vicent Anastasi Simó. Ahora bien, dado que tan sólo se trataba de un niño de dos años, se especifica en el testamento que no podrá disponer de la herencia hasta alcanzar la mayoría de edad a los 25 años. Por ese motivo, el abuelo, Pere Pallarés, nombra administradores de la herencia (45.000 libras más los bienes muebles e inmuebles) a su sobrino Joan Pallarés y a su yerno Bernat Simó, con la condición expresa de que no podrían utilizar la herencia salvo para invertir en “censals carregadors tant en expresse sobre la ciutat de Valencia, Fabrica de la Lonja e de Murs y Valls, Generalitat de la present ciutat y regne, ciutats e viles reals e universitat del Maestrat de Montesa e no en altres”.⁶ Sin duda se trata de una herencia considerable para la época, lo que unido al aporte que fuera recibiendo en rentas de los censales, hubo de reportarle a Vicent Anastasi Simó una fuerte suma al alcanzar la mayoría de edad en 1574. De modo que, atendiendo a las costumbres forales, el primogénito del matrimonio Simó-Pallarés modificó su nombre y pasó a llamarse Pere Pallarés *olim* Vicent Anastasi Simó.⁷

El matrimonio formado por Jauma María Pallarés y Bernat Simó había engendrado también tres hijas: Mencía, Lucrecia y Francisca Simó, a las cuales se les asigna en el testamento de su madre una dotación de 2.000 libras para el caso de que Joseph Alexandre Simó muera. En cambio, en el mismo testamento, la esposa de Bernat Simó nombra heredero universal de todos sus bienes a su hijo Josep Alexandre Simó, toda vez que el hermano mayor ya había heredado de su abuelo, Pere Pallarés, y no estaba necesitado de otra herencia.⁸ Igual ocurre con el testamento de Bernat Simó: “[...] e dexe tota la dita herencia mia del regne de Valencia a mosen Joseph Alexandre Cimo meu fill molt amat y axi mateix tot lo demes que tinch fora de dit regne y espere tenir dins y fora de aquell [...]”⁹

Tenemos, por tanto a un joven (de menos de 30 años) Josep Alexandre Simó como heredero universal de los bienes paternos, incluido el Señorío de Burjassot, y

forma de cuadernillos, aportados por las partes en litigio, que se encuentran cosidos entre ambos folios, pero que, a su vez, no están foliados, por lo que la referencia archivística se aporta por proximidad.

⁵ “[...] quinque mille ducados auri in auro boni et justis ponderis valentes centum quinq mille solidos monete regalium valencie [...]” A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 1ª, letra J, núm. 890, fols. 70-71.

⁶ Pese a esta condición expresa, Bernat Simó y Joan Pallarés fueron denunciados en 1567 por el procurador patrimonial del rey por ventas de algunos censales, en Caudiel, Xérica y Valencia, pertenecientes a la administración de la herencia de Pere Pallarés. A.R.V. *Real Patrimonio, Bailía General e Intendencia*, núm. 347.

⁷ También existen variantes del tipo “Pere Pallarés *olim* Anastasi Simó”, “Pere Pallarés *olim* Simó”, etc.

⁸ “Tots los altres bens meus com son mobles joyes pedres precioses hor argent axi sten gastats com per en gastar roba de li de llana de seda brocat e altres bens mobles que yo tinch y hu fet y comprat de mos bens parafernals propis e los quals huy tinch e posseheich e los quals se trobaran dins les caixes que estaran intituladoes ab haches nom de la señora e altres qualsevol bens inmuebles [...] ellix al dit Joseph Alexandre Cimo fill meu e del dit molt magnifich mossen Bernat Cimo señor e marit meu e aquel a mi hereu propi e universal en tots los dessus dits bens deutes drets y actions mies [...]”. A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 1ª, letra J, núm 890, fols. 70-71. Fragmento del testamento de Jauma María Pallarés.

⁹ A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 1ª, letra J, núm 890, fols. 115-116: “Clausula treta del ultim testament del dit mossen Bernat Cimo scrit de sa propia ma a huyt de dehembre del any MDLXXII”.

que se iba a convertir en el nuevo señor del lugar a finales de 1582.¹⁰ Sin embargo, pese a que la herencia, en forma de bienes muebles e inmuebles y en censales, que había dejado Bernat Simó era presumiblemente considerable, no lo era menos la deuda que arrastraba al coincidir su muerte con la de otro notable de las finanzas valencianas: Miquel Hieroni Aliaga, cabeza visible de la banca Aliaga; por entonces uno de los bancos privados más activos de Valencia según Henri Lapeyre.¹¹

EL BANCO ALIAGA

Para el citado hispanista francés, el banco de Aliaga, “el más potente de la plaza”, había quebrado en octubre de 1582, y su bancarrota arrastraría a numerosos miembros de la oligarquía municipal, entre los que se encontraba Bernat Simó. Al parecer, en los bancos privados se registraba “un enorme tráfico de cambios, con un stock más que reducido de numerario”, en detrimento de la *Taula de Cambis*, que no consentía los descubiertos “más que a la villa y a las administraciones [municipales]”. Por ese motivo los bancos privados, siguiendo a Lapeyre, eran más solicitados entre los hombres de negocios; mas, aun siendo generadores de crédito, también “estaban expuestos a la quiebra”. H. Lapeyre aporta alguna pista sobre dónde buscar los datos referentes a la quiebra del banco de Aliaga, y hemos vuelto a encontrar ciertos datos sobre dicha quiebra gracias a Enric Chiralt Bailach, en su estudio sobre el fondo documental Alfara-Burjassot del archivo del Real Colegio de Corpus Christi.¹²

Cierto es que la muerte de Miquel Hieroni Aliaga y la subsiguiente quiebra de su banco en 1582 habían provocado la oferta y subasta de sus bienes y de los de los fiadores del banco. Ahora bien, no sólo pudo ser la quiebra del banco y el ansia de cobrar de sus acreedores lo que abocara en la subasta del señorío de Burjassot por parte de la Real Audiencia. En realidad parece que fueron dos procesos paralelos los que se superpusieron contra Joseph Alexandre Simó: uno por los acreedores del banco

¹⁰ Desconocemos de momento la fecha de la muerte de Bernat Simó, aunque debió de ser anterior al 27 de noviembre de 1582, dado que en esa fecha se conoce en el capítulo catedralicio la noticia del inicio del proceso contra los herederos de los bienes del recién fallecido. A.R.V. *Real Audiencia, Procesos*, Parte 1ª, letra J, núm 890, fols. 37 y 38.

¹¹ Lapeyre, H., *La Taula de Cambis. (En la vida económica de Valencia a mediados del reinado de Felipe II)*, Valencia, 1982, págs. 255, 322 y 325.

¹² Lapeyre, H. *La Taula de Cambis*.....op. cit. 1982. Sobre la quiebra del banco de Aliaga, el autor cita la referencia A.R.V. *Real Audiencia, Procesos*, parte 2ª letra A, núm 431, 19-10-1584. Sin embargo, esta documentación versa sobre el proceso seguido por los acreedores del banco contra Jauma Andreua Pallarés de Ferrer, viuda de Joseph Nofre Ferrer y hermana de Jauma María Pallarés y cuñada, por tanto, de Bernat Simó: “[...] ha oit dir a diverses persones los noms de [...] los dits Pere Pallares olim Anastasi Simó en dit capitols mencionat y los demes fills del quantum Bernat Simo y fill del magnifich Simo Ros eren parents del dit Joseph Nofre Ferrer per part de sa muller per haverlo entes de moltes persones que les mullers del dit Bernat Simó y de Simó Ros y del dit Joseph Noffre Ferrer eren germanes y tales era los publicaven y [era] fama en la present ciutat de Valencia [...]”, según el testimonio del mercader Hieronimo Delfino que aparece en el folio 118 del citado proceso. Sobre los acreedores del banco Aliaga véase también Chiralt Bailach, E. *El archivo del Real Colegio de Corpus Christi de Valencia: El fondo Alfara del patriarca y Burjassot*, Valencia, 2002.

Aliaga y otro por los acreedores de las rentas que dejarían de pagarse a los numerosos censualistas, a los cuales había emitido deuda Bernat Simó, como luego veremos.

El banco de Aliaga se había formado, con caducidad de cuatro años, el primer día de noviembre de 1569, poco más de un año después de la adquisición de Burjassot por parte de Bernat Simó. Los cuatro miembros fundadores serían el propio Miquel Hieroni Aliaga, Pedro de Peralta, y dos pesos pesados de la élite municipal de Valencia: Joan de Brizuela y Bernat Simó. Y pese a que el banco perteneciera formalmente a los cuatro, nominalmente sólo lo era de Aliaga, según reza en los capítulos fundacionales:

Capitols fets y fermats per y entre mossen Bernard Cimo, Miquel Hierony Aliaga, Joan de Brisuela y Pedro de Peralta sobre lo banch que per compte dels dessus dits quatre se fara en nom del dit Miquel Hierony Aliaga per temps de quatre anys comptadors del primer del mes de nohembre del present any MD xixanta nou en avant [...]

Este primer banco de Aliaga finalizó su andadura financiera en 1573, no sin cierto pleito entre Simó y Aliaga en torno al giro de algunas partidas por el primero sin el consentimiento del segundo.¹³ Pese a ello, el 29 de noviembre de 1574, con el beneplácito del justicia civil de Valencia, Joseph Nofre Ferrer, y con todos los preceptivos permisos legales (“la dita dispossicio dels furs y privilegis del present regne”), se creó el segundo banco de Aliaga, en el que se modificaba, digamos, el accionariado. Ahora los fiadores pasarían a ser, además de Bernat Simó, el propio justicia civil, Joseph Nofre Ferrer, y su esposa, Jauma Andreua Pallarés y de Ferrer; el caballero Miguel Artís y su mujer, Dorotea Aguilar; el ciudadano micer Cosme Esteve (*doctor en cascun dret*), y su conyuge, Augenia Gonçalbo y de Esteve; Francisco Villalba, señor de Villamarchante; el mercader Alfonso Aguilar; la esposa de Miquel Hieroni Aliaga, Dorotea Collar y de Aliaga, y Blas Aliaga, familiar del banquero. Aparte de los fiadores, también dieron testimonios de suficiencia el caballero Hieroni Jofre, los ciudadanos Miquel de Sentafé y Jaume Bertrán, y los mercaderes Pere Romero, Placido Matheu, Tomás Just, Hieronimo Delfino y Pere Pla, según consta en una declaración de Miquel Hieroni Aliaga ante Jaume Bertrán, por entonces justicia civil, el 29 de abril de 1580:¹⁴

[...] expossa que a vint y nou del mes de nohembre del any mil cinch cent setenta quatre per lo magnifich Joseph Nofre Ferrer ciutada sinch justicia en lo civil de la dita ciutat predecesor de sa señoría li fonch concedida donada e otorgada llicencia facultat e poder de tenir banch de cambis ab tapit en la present ciutat de Valencia per

¹³ A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 3ª, núm. 466 (año 1575) e *ibídem* Parte 2ª letra M núm. 575 (año 1578).

¹⁴ Al parecer, también dieron su consentimiento los mercaderes Joan Piquer, Melchor Aymar y Glando Matheu, el mercader Lorenzo Colom y mosén Miguel Angel Figuerola . A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 2ª, letra A, núm. 431, fols. 146-148v.

temps de sis anys contadors del dia de la cancelacio de les fermances per ell responent pret a [...] poder del magnifich mossen Gaspar Cristofol de Pertusa generos del sinch justicia e predecesor de aquell e desde el dia de termini et de nono haurien ferman les fermances que entenia donar per al regiment de dit banch e taula de cambis [...] que ell dit exponent donat sufficients causions e fermances del bon regiment del dit banch de cambi [...]

Quedaba de nuevo Aliaga a la cabeza del banco con todas las bendiciones del *Consell* de la ciudad, en una Valencia necesitada cada vez más de este tipo de bancos particulares por los cuales canalizar numerosas operaciones de cambios que no le eran permitidas a la *Taula*. A mayor abundamiento, si el primer banco de Aliaga se creaba casi de “tapadillo”, sin que dieran la cara directamente los Simó, Brizuela, etc., en este segundo banco, se realizaron todas las operaciones de fianzas, cauciones y testimonios de suficiencia en el más estricto *modus operandi* del *Consell*, conforme a los *Furs*.¹⁵

Desconocemos lo que sucedió al finalizar el plazo convenido con las autoridades municipales, aunque se intuye una quiebra entonces o, como mucho, un par de años después; dado que Aliaga ya había fallecido en 1582 y se iniciaban los movimientos de los inversores para tratar de recuperar sus capitales al precio que fuera. Pese al notable enriquecimiento del banquero (no de otro modo se entiende que adquiriera por esos años el señorío de Puzol siguiendo el ejemplo de Simó con Burjassot), el caso es que los herederos de Aliaga no disponían de suficiente numerario y bienes para hacer frente a las deudas y los intereses de los acreedores.¹⁶ Por tal motivo, éstos, capitaneados por el notario Antoni Balanza, que ejercería de procurador, intervinieron directamente en el proceso que la Real Audiencia estaba iniciando, ante la demanda de los acreedores del fallecido Bernat Simó, contra su heredero Joseph Alexandre Simó. Todo el esfuerzo del notario Antoni Balanzá se centraba en que se unieran las dos causas y se subastaran los bienes del fallecido Bernat Simó para hacer frente no sólo a sus acreedores, sino también a los del banco Aliaga.

LOS NEGOCIOS DE BERNAT SIMÓ

Contrasta fuertemente la imagen que se tiene sobre los miembros de la élite dirigente municipal valenciana con la realidad; la prohibición expresa por los fueros de

¹⁵ Es probable que esta concordancia no casual, aparte del fracaso de este tipo de bancos y de sus sonadas quiebras, fuera la que años después diera al traste con los bancos privados valencianos. De hecho, en las Cortes de Monzón del año 1585 los procuradores valencianos abogaban por la supresión de las entidades cambiarias, a lo que Felipe II accedía de inmediato, de modo que serían eliminados todos los bancos privados a finales de 1587. Véase Salvador Esteban, E. *Cortes valencianas del reinado de Felipe II*, Valencia, 1973, pág. 104-105 y Lapeyre, H. *La Taula de Cambis...* Op. Cit., 1982, pág. 322. Lapeyre identifica y relaciona un movimiento brusco alcista en el número de letras de cambio negociadas en la *Taula* de Valencia en los dos últimos meses de 1587 con el cierre definitivo de las bancas privadas.

¹⁶ A.R.V. *Gobernación*, núm 1163, año 1580. Proceso de *Miquel Jeroni Aliaga, senyor de Puzol, contra Jeroni de Castellvi, senyor de Benimuslem*.

no ejercer actividad mercantil por quienes ejercieren oficios públicos, con los negocios que se traían entre manos diversos clanes urbanos. En el caso de Bernat Simó, que es el que nos ocupa, se constata una enorme actividad financiera, y no en tanto a lo referente a su implicación directa en el banco Aliaga, sino, también, en cuanto a un gran número de cargamientos de censales y otros actos crediticios.

En la documentación consultada destacan las emisiones de deuda que Bernat Simo hace del señorío de Burjassot, incluso citando expresamente como garantía la propiedad del castillo, lugar y término. La cota más alta se alcanza en 1572, cuatro años después de tomar posesión de Burjassot.¹⁷ Existen numerosas emisiones de deuda pactadas y firmadas entre las partes en el propio castillo de Burjassot por Bernat Simó, su esposa u otros socios. Véanse si no los siguientes ejemplos de préstamos en censales:

Año	Duración	Emisor	Censualista	Principal	Renta/año
1570	¿?	B. Simó	H. Grim y de Sevilla	80.000 s.	22.000 s.
1572	¿?	B. Simó y H. Pallarés	Pere Joan Nunyes	8.000 s.	533 s. 4 d.
1572	4 años	B. Simó y J.M. Pallarés	Jaume del Ort	45.000 s.	3.000 s.
¿?	¿?	B. Simó y J. Arguedes	Ad. Pere Pallarés	11.000 s.	733 s. 4 d.
1572	4 años	B. Simó y H. Pallarés	Vicent H. Vidal	11.000 s.	733 s. 4 d.
1572	4 años	B. Simó y J.M. Pallarés	Miquel J. Beneyto	12.000 s.	300 s.
1572	4 años	B. Simó	J. Llorens Vilarasa	80.000 s.	4.333 s.
1572	4 años	B. Simó y J.M. Pallarés	Miquel J. Beneyto	12.000 s.	800 s.
1577	¿?	B. Simó y J.L. Cavanilles	Francisco Vilarasa	3.000 s.	200 s.
1577	4 años	B. Simó y J. L. Granulles	Francisco Vilarasa	3.000 s.	200 s.
1582	1 año	B. Simó y J. Arguedes	Jaume V. Ivanyes	4000 s.	300 s.

Frente a estas importantes captaciones de capital, el señor de Burjassot atraería también a los pequeños ahorradores, incluso de su propio señorío, como “Joan Blasco e altres de lo dit lloch de Burjaçot”; “lo sindich de la dita universitat de Burjasot e o per la dita universitat”; “Melchor Munyos de Burjaçot” o Frances Milla en 1573, quien desempeñaría a partir de entonces diversos cargos en los Silos durante años.

Junto a la emisión de deuda con la garantía “hipotecaria” de Burjassot o las obligaciones hacia pequeños censualistas que acabamos de ver, Bernat Simó realizaba operaciones financieras de letras de cambio, principalmente con mercaderes de

¹⁷ Un ejemplo de ello, entre otros, es el cargamento de un censal a Baltasar Mascó como administrador de la herencia del portavoz del gobernador, Joan Llorens de Vilarrasa, en 1572: “Ego Bernardus Simo civis dominus loci de Burjaçot civite Valentie habitador gratis et scienter cum presenti publico instrumento et vendo conçedo etc. nobis ad modum nobili don Baltasar Mascó militis dicte civitatis Valentie habitatori ut et enquem administratori generali [bienes] et heretatis que q^o fuerut [...] don Joannis Laurentis de Villarrasa q^o militis ac gerentes uices generalis gubernatoris in presenti civitate et regno valentie [...] vendo onero ymporo carrico et asseguro specialiter et exprese yn et supedicto loco de Burjaçot sito et posito in orta presentis civitatis Valentie [...]” A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 1^a, letra J, núm 890, fols. 19-20.

Zaragoza.¹⁸ También cabe resaltar el pago de más de 60.000 libras que hace Simó en 1573 a Nofre Luis García, procurador del conde de Chinchón (tesorero general de la Corona de Aragón), atendiendo a la orden del virrey del Reino de Valencia, el marqués de Mondejar. Y, junto a estas operaciones cambiarias, también Simó se servía de la compra de inmuebles cuando sus propietarios no podían pagar el censal cargado contra aquellos, aumentando así su patrimonio, como ocurrió con una casa en la parroquia de Santo Tomás adquirida a Bernat Joan Roig.¹⁹

LA DEFENSA DE JOSEP ALEXANDRE SIMÓ

Ante lo que se le venía encima como heredero universal de los bienes de sus padres, Josep Alexandre Simó, aconsejado por su notario de confianza, Jaume Martí Vaciero, optaría por facilitar al máximo la labor del relator de la Real Audiencia, micer Guillem Ramón Grau; por otra parte, trataría por todos los medios de no mezclar el proceso de los acreedores del banco Aliaga con el de los acreedores de la herencia de Bernat Simó. Falto de capital para afrontar todas las deudas, las de su padre y las del banco, intentaría dejar claro que la herencia de su madre no debía tocarse. A su vez, lograría recuperar varias partidas que otros hombres de negocios adeudaban a su padre. De ese modo consiguió, en 1584, sentencias favorables en procesos juzgados por el gobernador contra Miquel Juan Tallada (señor de Barcheta), Joan Antoni Torrelles, Joan Batiste Sauli y Antoni Montoro. De modo que por esta vía, J.A. Simó consiguió 6.500 libras más los intereses, lo que sin duda le aliviaría en parte.²⁰

Con todo, no parecía suficiente para satisfacer las demandas interpuestas por los acreedores, y el nuevo propietario de Burjassot hubo de realizar un inventario de los bienes muebles e inmuebles de su padre y realizar oferta de subasta al mejor postor ante la justicia.²¹ Podría con ello, tal vez, haber solucionado las deudas de los “crehedors” de la herencia de Bernat Simó; sin embargo, la impaciencia de los acreedores del banco Aliaga motivó que se subastara el señorío de Burjassot por la

¹⁸ A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 1ª, letra J, núm 890, fols. 227, 264 y otros dispersos: se pueden citar como ejemplos las negociaciones de dos letras de cambio por valor de 494 libras y 497 libras, 9 sueldos y 5 dineros, respectivamente, a favor de Antonio d’Espinosa por orden de Nicolás y Melchor Escorihuela, de Zaragoza.

¹⁹ La casa, residencia habitual hasta entonces de Joseph Alexandre Simó, estaba situada “en lo carrer vulgarment dit de Sent Thomas en la qual casa esta huy lo dit Joseph Simo. E aquella fonch venuda al dit Bernat Simo [...] per obs de quitar un censal y entretant pagar les pensions de aquell [...]” El censal estaba a beneficio de Valeriano Boil desde 1550, de ahí su reclamación de pago a los herederos de Bernat Simó, quien había dejado de pagar los censales a su muerte.

²⁰ A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 1ª, letra J, núm 890, fols. 101-102. 27 de febrero de 1584: “Lo senyor governador aconsellat per presents e oyts al magnífich Joseph Alexandre Simo ciutada [...]” El gobernador dio por auténticos varios albaranes manuscritos de Bernat Simó que reflejaban unos negocios en “la fira de octubre”, gracias al testimonio de Vicent Mariner, mercader de Burjassot que luego sería en la década siguiente sobrestante en las obras de los Silos, y al de Nicolau Narbona, quien en 1600 adquiriría la carta de gracia del señorío de Burjassot.

²¹ En el inventario afloran las pertenencias que se recogieron del castillo de Burjassot a la muerte de su señor, Bernat Simó. Incluso se da la circunstancia de que se menciona directamente que “[...] tota la roba fonch portada del castell de Burjasot hon dit diffunt mori e pasa de la present vida en altra.” *Ibidem*, fols. 115-116, “Inventari de bens y herencia de Bernat Simo”, 5-2-1583.

Real Audiencia. Desconocemos todavía los entresijos de la subasta, mas quien se llevaría la adjudicación en 1587 sería el propio Josep Alexandre Simó por un importe de 20.000 libras.²²

Quedaba así éste en posesión del señorío (y de algunas tierras cercanas)²³ sin demasiadas modificaciones, toda vez que el resto de bienes y propiedades de la herencia paterna,²⁴ junto al importe entregado al adquirir en subasta el señorío, servían para sufragar, posiblemente, casi todas las deudas contraídas. Así, el 4 de mayo de 1587 se extendió el época de liquidación de las deudas del banco Aliaga, cuyo original se haya en el archivo del Real Colegio de Corpus Christi.²⁵ Un señorío en plena Huerta de Valencia, que había sido dado por poco rentable por la administración de la Almoína, y que fue puesto a flote por Bernat Simó a partir de su adquisición en 1568. En el castillo había fijado su residencia familiar y lo había adecuado como *palau*, según se desprende del inventario de bienes de su herencia. Allí había fallecido Bernat Simó, en su *studi* principal, en su cama de “quatre posts”. Y, como más de uno debe intuir, pudo corresponder a la familia Simó la reforma del castillo, durante tanto tiempo atribuida a dos de sus propietarios: micer Mascó, para el período de 1389-1425, y el patriarca Juan de Ribera, para el de 1600-1611, algo que deberán aclarar ulteriores investigaciones.

Luis M. Expósito Navarro

²² El 7 de mayo de 1587 se adjudicaba en subasta el señorío de Burjassot a Josep Alexandre Simó, y, casi al tiempo (5 de mayo), tomaba posesión del mismo. Archivo del Real Colegio de Corpus Christi (en lo sucesivo A.R.C.C.C.). *Fondo Alfara-Burjassot*, documento 51. Citado en Chiralt Bailach, E. *El archivo del Real Colegio...* op. Cit. págs. 363 y 482.

²³ A.R.C.C.C. *Fondo Alfara-Burjassot*, documento 388. Citado en Chiralt Bailach, E. *El archivo del Real Colegio...* op. Cit. págs. 362.

²⁴ Las propiedades que Bernat Simó dejó en herencia a su hijo consistían, aparte del señorío y algunas tierras próximas, en más de 100 cahizadas de tierra *campa*, *garroferals*, *viñes* y *morerals*, repartidas por los términos de Vistabella, Torrente, Catarroja, Benetuser, Patraix, Alginet y Valencia. Junto a las tierras hemos contabilizado un horno en Valencia y numerosas casas en Valencia, El Grao, Vistabella ... A.R.V. *Real Audiencia, Procesos* Parte 1ª, letra J, núm 890, fols. 115-116, “Inventari de bens y herencia de Bernat Simo”, 5-2-1583.

²⁵ Hay que hacer constar que este intento de recomposición del proceso de la subasta y adquisición del señorío de Burjassot no hubiera sido posible sin la catalogación realizada y publicada por Enric Chiralt Bailach en *El archivo del Real Colegio de Corpus Christi de Valencia: El fondo Alfara del patriarca y Burjassot*, Valencia, 2002. Vid. documentos 51, del 387 al 394 y del 184 al 186 en la citada obra.